Guayaquil, 17 de Febrero de 1999

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ECUALIQUIDOS S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo establecido en el articulo # 305 de la ley de compañías vigente concorde con la resolución # 92.1.4.0013 de la Superintendencia de Compañías publicada en el Registro oficial # 44 del 13 de Octubre 1993 me permito informales a ustedes, sobre la gestión administrativa financiera, correspondiente al ejercicio económico de 1998, la compañía no ha tenido movimiento alguno en el presente año.

Obviamente, el entorno referido no ha sido el más favorable para que el aspecto económico en nuestra actividad se manifieste con indices respectivos.

La suscrita ha procedido conforme las disposiciones estatutarias, las resoluciones y objetivos trazados por la Junta General de Accionistas.

Muy atentamente,

XAVIER RENDON CEDEÑO
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

12 FEB.1999